



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



El Constitucional avala el articulado de la Ley de Vivienda, pese a las graves carencias que demuestra en su primer año de vida

El primer año de la controvertida Ley de Vivienda se salda con **40.000 pisos menos en alquiler en España** y con la previsión de que, a lo largo de este ejercicio, desaparezcan del mercado otras 60.000 viviendas más, de las cuales el 40 % serán en Cataluña, [siendo esta la única región que está aplicando el control de precios que permite esta normativa](#). Frente a ello, la sentencia del Constitucional sobre el recurso interpuesto por la comunidad autónoma andaluza valida esta Ley pese a sus graves carencias en la práctica.

Estas son las cifras que maneja Alquiler Seguro, que apunta que, además, los precios han seguido creciendo. Concretamente, el precio medio del alquiler en España era de 906 euros en 2022, mientras que 2023 cerró en los 1.002 euros.

Al parecer, este incremento se debe "principalmente al desajuste entre la oferta y la demanda", explican desde el Observatorio del Alquiler, creado por la Fundación Alquiler Seguro y la Universidad Rey Juan Carlos, que además prevé que para este 2024 los precios seguirán subiendo hasta alcanzar una media de 1.069 euros, lo que supone un incremento del 6,68 %.

La Ley se aprobó el 24 de mayo y entró en vigor el día 26 de ese mismo mes. Hoy, un año desp ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |